



INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)

Interrupción voluntaria del embarazo

Responsable	Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad Dirección postal: Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid Teléfono: 983 41 36 00 Correo electrónico: protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es
Delegado/a de Protección de Datos	Teléfono: 983 41 36 00 Extensión 806333 Correo electrónico: dpd.sanidad@jcy.es
Fines del tratamiento	Gestión, control sanitario y registro de las interrupciones voluntaria del embarazo de Castilla y León Investigación científica e histórica y estadística
Plazo de conservación de los datos	Los datos se conservarán durante cinco años, transcurridos los cuales podrán conservarse por razones epidemiológicas, de investigación o de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, en cuyo caso se procederá a la cancelación de todos los datos identificativos de la paciente y del código que se le hubiera asignado como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 21. 3 de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo
Legitimación	<ul style="list-style-type: none">• Artículo 6.1 e) del RGPD, misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos• Artículo 9.2 i) del RGPD, interés público en el ámbito de la salud pública• Artículo 9-2 j) del RGPD, investigación científica e histórica y estadística• Artículos 6, 7, 8 y 14 de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, protección y promoción de la salud, prevención de enfermedades, información y vigilancia epidemiológica, investigación biosanitaria y biotecnológica.• Artículo 105 bis de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, Investigación en salud• Artículos 40 a 43 de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, Sistema de Información en Salud Pública
Categorías de datos	<ul style="list-style-type: none">• Fecha y país de nacimiento y de residencia• Nivel de socioeconómico, situación laboral• Número de hijos vivos y fecha último parto• Número de abortos voluntarios anteriores y fecha último aborto voluntario• Utilización de medios anticonceptivos y tipo de medios (• Dónde obtuvo información sobre la posibilidad de interrumpir el embarazo• Fecha de la intervención y semanas de gestación en el momento de la intervención.• Motivos de la interrupción del embarazo• Método empleado en la intervención• Centro donde se practica la intervención• Financiación pública o privada de la intervención.
Destinatarios/ categorías de destinatarios	Ministerio de Sanidad Investigadores
Transferencias de datos a terceros países u organizaciones internacionales	No están previstas.
Derechos	A acceder a los datos personales, a rectificar los datos inexactos, a solicitar su supresión, salvo por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, a la limitación y a la oposición al tratamiento, en los términos previstos en el RGPD, a través de los siguientes canales: Correo electrónico: protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es Correo postal: Dirección General de Salud Pública. Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid También puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, mediante escrito a la dirección: C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid, o a través de su Web: www.agpd.es
Procedencia de los datos	Centros autorizados para la interrupción voluntaria del embarazo
Decisiones automatizadas	No se tomarán decisiones automatizadas sobre los datos.